

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

SISTEMAS DEL PACIFICO WORDLSYSTEM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de enero del año 2019, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía se reúnen: los accionistas y propietarios de la empresa, de acuerdo al detalle siguiente:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1708071616	CARDENAS ECHEVERRIA PABLO ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 460 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0922071816	LEON SERRANO DAVID ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0918275256	RODRIGUEZ MANCHENO ELIECER GREGORIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 460 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$: 1.000,0000

Siendo las once horas y quince minutos, luego de la constatación del Quórum, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente, y, GABRIEL JIMENEZ VILLAVICENCIO quien actúa como Secretario AD-HOC, por decisión de los concurrentes, para tratar la siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar los ESTADO FINANCIEROS del ejercicio Económico 2018.
- Conocer y aceptar el informe de Gerente General y Comisario del ejercicio

Por solicitud del señor Gerente General, el secretario procede a dar lectura de los EEFFs al igual que los informes presentados por el respectivo gerente y comisario. A continuación toma la palabra el señor Gerente General y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEFFs y los informes presentados.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

- “Declarar conocidos y aceptados los EEFFs e informes de presidente y comisario del ejercicio económico 2018, por parte de la Junta General de Accionistas.”

Al no solicitarse por ninguno de los señores accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, una vez elaborada el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que,

una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por mí, el Secretario, con el visto bueno del Presidente.

Siendo las catorce horas y quince minutos, se clausura la Junta General de Accionistas



GERENTE GENERAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



SECRETARIO AD-HOC



ACCIONISTA



ACCIONISTA